

En Madrid, el 30 de junio de 2016

Por el presente, ponemos en su conocimiento que debido a un error en la base de datos de referencia para contabilizar las publicaciones y autorías (web of knowledge) la evaluación de los proyectos presentados a la Convocatoria de Ayudas, Financiadas por Roche Farma, de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario La Paz para el Desarrollo de Proyectos de Investigación Traslacional, no Clínica resuelta en fecha 24 de junio, se ha visto modificada, siendo la resolución definitiva la siguiente:

IP	Valoración del proyecto (55 puntos)	Valoración del CV del IP (20 puntos)	Valoración del CV del grupo (10 puntos)	Valoración estratégica de la propuesta (5 puntos)	TOTAL (máx. 90 puntos)	
Díez Tejedor, Exuperio	55	19	10	4,00	88,00	Concedido
López-Collazo, Eduardo	53,5	17,1	10	4,63	85,23	Concedido
García Río, Francisco	52	17,6	10	4,38	83,98	Concedido
De Miguel González, María	55	12,5	10	4,25	81,75	Concedido
Vilaboa Díaz, Nuria	41,5	19,4	10	3,50	74,40	Concedido
Briones Alonso, Ana María	49	11,40	9,00	3,13	72,53	Concedido
Selgas Gutiérrez, Rafael	43	14,50	10,00	3,37	70,87	No concedido
Ibáñez de Cáceres, Inmaculada	44	9,30	8,80	3,75	65,85	No concedido
López Trascasa, Margarita	46	10,8	5,5	3,25	65,55	No concedido
Domínguez Muñoz, Gemma	48	7,9	6	3,50	65,40	No concedido
Fresno Vara, Juan Ángel	41	10,8	9	3,63	64,43	No concedido
López Granados, Eduardo	43	9,8	4,8	4,00	61,60	No concedido
Pérez Martínez, Antonio	32	10,1	8,3	4,25	54,65	No concedido
Rodés Soldevilla, Berta	39	7,6	4,3	3,33	54,23	No concedido

El error en la contabilización afectaba a las co-autorías como autor para la correspondencia.


Fdo.: Eduardo López Collazo
IdiPAZ
Instituto de Investigación
Hospital Universitario La Paz